

reuerendissimo Cardenal arçobispo de Toledo en piele tomo, e recibio; el juramento, diciendole las palabras siguientes.

Que vuestra Alteza jura de guardar y cumplir todo lo contenido en la escriptura de juramento que aqui ha sido leyda, assi Dios la ayude, y estos sanctos Euangelios.

Lo qual assi dicho por el dicho reuerendissimo Cardenal arçobispo, auiendo su Alteza puesto encima de la dicha cruz y sanctos euangelios su mano derecha a la confusión del dicho juramento, respondio, Si juro, y Amé, y se leuanto, y la serenissima infante doña Catalina llego a hazer, y hizo otro tal juramento por la misma forma y orden. Y de alli fueron sus Altezas acompañadas del dicho serenissimo Cardenal Archiduque, y hincadas las rodillas, llegaron a besar la mano al dicho serenissimo y esclarecido Principe don Diego, y queriendolo hazer la Reyna nra señora se puso comedidamente a estoruarlo, pero al fin se labesaro.

Y luego que esto fue hecho por mandado de su Magestad, fueron los prelados que callauia a jurar, que son los siguientes, el Obispo don Antonio de Pazos, Presidente del consejo Real, y don Rodrigo de Castro Obispo de Cuenca, y don Sancho Busto de Villegas, Obispo de Auila, y auiendo llegado cada uno de los por si en la orden q aquí van nombrados, segun la antiguedad de su consagracion, hincaron las rodillas ante el dicho sitial, y poniendo sus manos derechas encima de la cruz y sanctos euangelios, fizieron juramento en manos del dicho reuerendissimo Cardenal: el qual les dixo las palabras siguientes, a cada uno por si, como yuan jurando.

Que jurays de guardar y cumplir todo lo contenido en la escriptura de juramento que aqui se os ha leydo, assi Dios os ayude y estos sanctos Euangeliros, y cada uno respondio, Si juro, y Amen, y passaron mas adelante al lugar donde estaua el dicho don Luis Fernández Manrique, Marques de Aguilar para tomar el pleyto omenage, y metidas las manos entre las del dicho Marques, se le tomo, diciendo el a cada uno de los las palabras siguientes.

Que hazey s pleyto omenage, vna y dos y tres veces, vna y dos y tres veces, vna y dos y tres veces, y prometeys y days vuestra fe y palabra, de cumplir y guardar lo contenido en la escriptura que aqui se os ha leydo, y cada uno de los respondio a las dichas palabras, Assi lo prometo, y por esta orden cada uno por si como lo acabaua de hazer, se fueron ante el dicho serenissimo y esclarecido Principe nuestro Señor, y hincadas las rodillas en el suelo en señal de la obediencia, reconocimiento y reverencia, subjecion, vasallage, y fidelidad a su Alteza deuida, le besaron la mano, y hauiendo hecho llegaron a pedir la mano a sus Magestades.

Luego incontinentemente, por mandado de su Magestad, se leuanta

ron

